



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 222/2024

Corresponde al Exp. N.º 1368/2024

BAHÍA BLANCA, 8 de mayo de 2024

VISTO:

El cargo vacante de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área VI: "Matemática Discreta, Lógica y Fundamentos", asignaturas "Fundamentos de la Matemática" y "Lógica y Fundamentos";

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 2.º y 22 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución CSU N.º 1096/2023;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la vacante del cargo antes mencionado, para adecuarlo a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso de UN (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área VI, asignaturas Fundamentos de la Matemática y Lógica y Fundamentos;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2024 ha aprobado la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público **bajo la modalidad "cerrado y en dos instancias"**, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 222/2024

Página 2 de 2

para los docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA VI: "MATEMÁTICA DISCRETA, LÓGICA Y FUNDAMENTOS"

CARGO	ASIGNATURAS
UN (1) Asistente con dedicación exclusiva	(Código 5645) Fundamentos de la Matemática (Código 5666) Lógica y Fundamentos

JURADO

Titulares: Dra. Cecilia Rossana CIMADAMORE, Dr. Martín Darío SAFE y Dr. Diego Nicolás CASTAÑO

Suplentes: Dr. Pablo Andrés PANZONE, Dr. José Patricio DÍAZ VARELA y Dra. Laura Alicia RUEDA

VEEDORES:

Titular: Lic. Wanda Belén SOSA - *Suplente:* Prof. Verónica SAN ROMÁN

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 15 al 21 de mayo de 2024. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a los interesados. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 1368/2024. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.